

Expte. 03-05-01629

RESOLUCIÓN HCD Nº 111/07

VISTO

La solicitud presentada por un equipo de investigadores, para que se autorice a las Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I. BERTOLOTTO a realizar el análisis estadístico y el correspondiente procesamiento de datos del trabajo de investigación "Prevalencia y Patrones de Sensibilidad de Shigella spp durante el período 2000-2006 en el Hospital de Niños de Córdoba, Argentina";

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que las docentes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

- ARTICULO 1°.
 Autorizar a las Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I.

 BERTOLOTTO a realizar, durante el corriente año, el análisis estadístico
 y el correspondiente procesamiento de datos del trabajo de investigación
 "Prevalencia y Patrones de Sensibilidad de Shigella spp durante el período
 2000-2006 en el Hospital de Niños de Córdoba, Argentina".
- ARTICULO 2°.- Las nombradas podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa. M. A. F. DECANO

a M A F